

EL CORREO

MADRID

Jueves 5 de Enero de 1893.

Núm. 2.937

Año IX

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 2, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

La crisis económica.

Está muy bien que *La Época* se convierta en paladín de las clases jornaleras y solicite del gobierno y de las autoridades municipales el fomento de las obras públicas, para que en ellas tengan ocupación las muchas gentes que hoy se encuentran sin trabajo; pero no se concibe un periódico tan discreto y tan conocedor de las prácticas administrativas y de los resortes gubernamentales, haga responsable al ministerio Sagasta de la crisis económica que atraviesa el país, y de que son principales víctimas los jornaleros. Crisis más honda y angustiosa ha habido en las épocas del gobierno conservador, y el apreciable colega rechazaba, con desden unas veces, y con indignación otras, los cargos que con aquel motivo se dirigían contra sus amigos. ¿Cómo incurra ahora en la vulgaridad que tan condescendiente censuró entonces?

Para atenuar los efectos de la actual crisis, el gobierno ha hecho y está haciendo cuanto debe y cuanto puede. Aparte de las obras de conservación de carreteras, a las cuales se destinan todos los créditos legislativos, el ministerio de Fomento anuncia cada día la contrata de otras nuevas, de grande impulso por medio de acertadas disposiciones a la construcción de ferrocarriles, concede subvenciones a las obras de los puertos, y, en una palabra, facilita cuantos medios están a su alcance para que no falte trabajo a las clases proletarias.

Si los edificios que en Madrid tiene en construcción se proyectasen el referido ministerio, no se hacen con toda la colorida que el ministro deseaba, es porque hay que cumplir los trámites y las formalidades marcadas por las leyes.

En el proyecto de edificio para Facultad de Ciencias, ha habido que oír al cláustro, y esto ha dado lugar a dilaciones, porque los catedráticos han necesitado celebrar muchas conferencias y estudiar las condiciones que debe reunir el local destinado a las enseñanzas, a fin de evitar que una vez construido resultara inútil para el objeto a que se destina.

Las obras del Museo de Reproducciones artísticas llevan su marcha natural; y si los trabajos no adelantan visiblemente, no es por falta de actividad de la junta inspectora, ni porque el ministerio haya dejado de satisfacer los pedidos de fondos, sino por la índole de los mismos trabajos, que consisten en su mayor parte en labrado de piedras, faltando brazos para darles el impulso que se pretende. Pero una vez concluida la obra de cantería, el resto se ejecutará con rapidez, y pronto se verá terminado el edificio.

Las obras de la Escuela de Artes y Oficios se hallan detenidas hace algunos meses por haber surgido dificultades entre la administración y el contratista al hacerse la liquidación, siendo necesario oír a la junta inspectora y a la sección de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes para que no se lesionaran los intereses del Estado ni los del industrial que tiene a su cargo la contrata.

Respecto a la verja de cerramiento del Museo nacional de Pinturas, el contratista tendrá buen cuidado de cumplir las condiciones de la subasta, porque de lo contrario se le aplicará sin consideración alguna todo el rigor de la ley, como se viene haciendo en casos análogos.

Y en cuanto a los proyectos en estudio para la Real Academia Española y Escuela de Bellas Artes, el ministerio los tiene encomendados a arquitectos de gran reputación, que sabrán cumplir a conciencia el encargo que se les ha confiado, y si no los últimos con la premura que fuera de desear, es porque se hallan dirigiendo a la vez otras obras que los tiene confiadas al mismo ministerio.

Ya ve *La Época* cuán infundados son sus cargos. Por muy conveniente que sea dar ocupación a los jornaleros sin trabajo, lo es mucho más garantizar los intereses de la administración y no malgastar los fondos públicos en obras que por exceso de precipitación resultaran inútiles. Esto, aparte de que el ministerio de Fomento ha hecho, como decimos arriba, todo cuanto ha podido por impulsar los trabajos, a fin de remediar la presente crisis, destinando a ellos los créditos votados por las Cortes.

Por lo demás, ya que el colega ha procurado formular un cargo contra el ministro de Fomento porque no activa la ejecución de algunas obras, debiera haber citado las muchas que en Madrid se están llevando a cabo por aquel departamento ministerial, las cuales importan muchos miles de pesetas y ocupan a gran número de trabajadores.

Entre ellas se cuentan las de la Escuela de Ingenieros de Minas, la construcción de bodegas-modelo en la Moncloa, las de la Escuela de Veterinaria, las del Museo Arqueológico, las de la Biblioteca y Museos Nacionales, las de la Escuela de Caminos, las del Colegio de Medicina de San Carlos, las de la Universidad, las de la Escuela Normal de Maestros, las del Jardín Botánico, las de la Facultad de Farmacia, las de la Escuela preparatoria de Ingenieros y arquitectos, las del Colegio de Sordo Mudos, las de la Escuela de Música y Declamación y las que se están ejecutando en los edificios que ocupan las secciones de la Escuela de Artes y Oficios.

¿Considera *La Época* que son pocas estas obras?

Administración de Ultramar.—Comisión Informadora.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto nombrando a las personas que ayer adelantamos, encargadas de informar acerca del estado administrativo de las provincias de Ultramar y de las posesiones de la Oceanía.

Precede a este decreto otro también de la Presidencia del Consejo de ministros, indicando las bases a que ha de sujetarse la referida comisión al redactar los proyectos de ley necesarios, y en el preámbulo de este decreto se justifica la medida, entre otras, con las razones siguientes:

«El examen atento y desapasionado del estado actual de la administración pública en las provincias españolas de Ultramar, y el recuerdo del que presentaba en otras épocas bajo un régimen político distinto, demuestran con la plenitud de la evidencia que no han sido estériles, en el sentido de moralizar aquella, los esfuerzos realizados por el gobierno de V. M. y por sus dignos antecesores; pero no por eso puede negarse, en lo que toca especialmente a la isla de Cuba, que la regularidad en los actos administrativos y en la recaudación de las rentas públicas deja todavía mucho que desear.

A una situación, estrechamente relacionada con el ambiente moral de aquel país, se refirió, sin duda, el discurso leído por V. M. a las Cortes en el acto solemne de su apertura, al afirmar que necesitamos todos desplegar copiosamente un celo fervoroso que solo se inspire en el patriotismo más puro, para que en aquellos ricos territorios se mantenga tan alta como siempre estuvo la noble bandera de España, sin que puedan destruir jamás los arrebatos de la pasión; indicando con ello la necesidad de considerar este complejo y delicado asunto en toda su grandeza, como cuestión eminentemente nacional, que exige, para ser resuelta definitivamente, medios extraordinarios, sin que por ello se traspasen los límites en que, con arreglo a la Constitución, debe moverse cada uno de los elementos del poder público, ni embarrazar por manera alguna la acción de los Tribunales de justicia.

Firmísimo es también el propósito del gobierno de continuar usando enérgica y severamente de sus facultades, sin contemplación de ninguna especie, para separar de sus puestos a todos los empleados o funcionarios cuya conducta ofrezca motivo, por ligero que sea, para sospechar de su celo, capacidad y honradez; pero aun así y todo, entiendo que no debe limitarse a estas medidas de saludable rigor, reprimiendo y castigando toda irregularidad administrativa que se ponga de manifiesto, puesto caso que la experiencia de muchos años, los ejemplos que en época no muy lejana se hubo de llevar la represión de los fraudes contra el Estado y los resultados obtenidos por la acción judicial y la gubernativa combinadas, señalan causas más hondas y generales a la frecuencia con que se producen hechos de aquel linaje.»

He aquí ahora la parte dispositiva de este decreto:

«Art. 2.º Los proyectos que principalmente deberá formular la comisión, se refirerán a los siguientes puntos:

A. Condiciones para el ingreso, ascenso y término en las carreras administrativas de las islas de Cuba y Puerto-Rico. Estas condiciones serán aplicables por igual a todos los españoles, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento.

B. Condiciones para el ingreso, ascenso y término en la carrera de empleados de Filipinas. La comisión fijará especialmente entre estas condiciones los conocimientos de idiomas, historia, geografía y administración coloniales que deben reunir los aspirantes a empleos en Filipinas y demás posesiones españolas de la Oceanía.

Como disposiciones comunes a las carreras administrativas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la comisión propondrá la escala penal que habrá de aplicarse a los empleados delincuentes, y las responsabilidades administrativas que se les pueden exigir, relacionando esta penalidad administrativa con las disposiciones del Código penal.

C. Procedimiento administrativo aplicable con la debida separación a las provincias de Ultramar de ambos hemisferios, fijando claramente los casos en que la resolución final de los expedientes habrá de dictarse en las Antillas o Filipinas, y los recursos de alzada que en ciertos casos y con garantías suficientes, podrán utilizar los que se consideren agravados.

D. Organización de una caja de pensiones para los empleados de Ultramar, mediante la cual se asegure el porvenir de los empleados y sus familias, sobre la doble base de una asignación que el Estado otorgue y de la subvención fija o voluntaria a que cada empleado quiera comprometerse.

Art. 3.º La comisión formulará estos proyectos en un plazo de seis meses, a fin de que, aceptados por el gobierno, puedan ser presentados a las Cámaras en el segundo período de la actual legislatura.

Art. 4.º La comisión tendrá facultad para invitar a cuantas personas estime oportuno, a fin de que le den su dictamen o la instruyan en su cometido.

Igualmente podrá oír a cuantas personas se dirijan a la comisión solicitando ser escuchadas, no solo para proponer las mejoras en la organización y régimen actuales, sino para ilustrarla acerca de los abusos que hayan podido tener lugar y cuyo descubrimiento facilite el remedio.

Art. 5.º Sin perjuicio de la reducción de los proyectos de ley a que se refiere el art. 2.º, la comisión tendrá facultades para proponer al gobierno en cualquier momento que le estime oportuno y durante el período que ha de durar la misión que se le ha confiado, aquellas medidas de carácter administrativo que a juicio suyo y en vista de los datos que vaya adquiriendo puedan ayudar al gobierno a mejorar la administración, a reprimir los abusos y a castigar los delitos.»

Noticias de Roma.

El discurso del Papa.—Un artículo de *La Reforma*.

Hé aquí la síntesis del discurso pronunciado por Su Santidad al recibir a la peregrinación italiana, discurso que, según afirman los corresponsales de *El Imparcial* y *El Liberal*, ha producido en Roma honda impresión:

«Los hijos ingratos nacidos en el seno de la Iglesia, jamás faltaron de una manera tan grave en la edad presente. Fué su conducta una verdadera conjuración urdida con arte maligno para denigrar el afecto que profesan al Papado, demostrando que deseaban verlo restablecido en condiciones de verdadera soberanía, con independencia, con plena libertad de acción que por tantos títulos la son debidos.

El Papado forma la más espléndida gloria de Italia, porque el Papado ha estado indisolublemente unido a Italia.

Italia será la primera en experimentar la saludable virtud del restablecimiento de esa unión, por

que donde haya un lo habrá poblaciones católicas, y en todas ellas será amada y respetada. La guerra al Papado engendrará divisiones y desgarramientos dentro, y disminución de prestigio fuera. ¿Qué nación no se sentirá feliz y honrada por contener dentro de su seno la institución divina del Pontificado?

Es una necesidad seguir el procedimiento contrario; es empeñarse en esta atisima cuestión, convirtiéndola en cuestión de órden interno, por la que un país acata desimpidiendo la libre y benéfica acción de la Santa Sede, haciéndola dependiente de la voluntad de una Asamblea o de un gobierno. Los católicos del mundo entero no lo consentirán jamás.

Nuestro corazón abriga tierno afecto de padre para todos; y salvo los derechos de la Santa Sede, la Iglesia no cesará de implorar para Italia los beneficios de la concordia y de la paz.»

El periódico *La Reforma*, órgano del presidente del Consejo, Sr. Crispi, publicó ayer un artículo que se atribuye al mismo presidente del gobierno, cuyos párrafos principales son los siguientes, según el corresponsal de *El Imparcial*:

«Supóngese que el Vaticano ha rechazado las proposiciones conciliadoras del gobierno. No es cierto. El Vaticano no ha rechazado semejantes proposiciones, por la sencilla razón de que el gobierno no ha ofrecido nada.

Respecto a este asunto, la política de la Corona es idéntica a la del gobierno.

Es significativo—añade *La Reforma*—que el Vaticano no haya hallado entre tantas adhesiones una sola voz autorizada que se levante apoyando sus pretensiones políticas.

El gobierno de Italia nada ha hecho para conciliarse con el Vaticano. Por el contrario, éste ha sido quien, con mayor habilidad que sinceridad, y con menor peso que firmeza, ha procurado reconciliarse con Italia.

Revelamos esto—prosigue *La Reforma*—ante las inexactitudes propagadas por los clericales.

Termina dicho periódico afirmando que el gobierno de Italia no cambiará de conducta, y que dejará al Vaticano su libertad religiosa plenamente probada durante las fiestas del Jubileo; pero que a pesar de esto, está decidido a no perder absolutamente nada de su derecho.»

El corresponsal del mismo colega dice que el periódico *La Tribuna*, órgano del Vaticano, asegura que en la misa de hoy, Su Santidad recorrió el templo a pie, cosa que jamás había sucedido.

Después de la misa, los cardenales y la basílica ofrecerán al Papa, a los cardenales y al patriarcado un gran refresco, que costará, según se dice, 30.000 pesetas.

Los republicanos por fuera y por dentro.

En el periódico que sigue las inspiraciones del Sr. Pi y Margall, *La República*, hemos visto que el nuevo periódico zorrillista que se anuncia, *La Revancha*, lo dirigirá D. Ricardo López, secretario que ha sido del Sr. Zorrilla.

Ya ayer, *El País*, viéndose venir encima *La Revancha*, cuidó de declarar que si algún periódico republicano se atribuye la representación personal del Sr. Ruiz Zorrilla, cometerá una insigne superchería.

Y hoy, por si acaso, reproduce el frente de sus columnas, y en letras gordas para que se vea bien, el acuerdo tomado el día 22 de Noviembre por la junta directiva de su partido, ensalzando la campaña de *El País* y recomendando su suscripción a los comités; y después de hacer esto *El País*, y de consignar (debemos creer que sin malicia) los nombres de todos los que autorizaron el susodicho acuerdo, entre los cuales están los Sres. Montemar y Lisano y Peral, recuerda a sus amigos de provincias, que los que no hayan contestado, que contesten pronto, «para conocimiento de la junta y satisfacción del colega».

Cuando se publique *La Revancha*, ya veremos cómo aprecia las insinuaciones de *El País*.

Mientras tanto, el órgano del Sr. Zorrilla, encarándose con los que han dicho que los republicanos revolucionarios desarmarían sus iras ante un gobierno más avanzado que el actual, dice:

«Que se constituya una situación más liberal que la presente, que esa situación concete graciosamente a los despojados por la violencia algunos derechos y alguna expansión. La utilizaremos para combatir a la monarquía.

Que van más allá, que decretan la reintegración del sufragio universal; lo aplicaremos como arma para la conquista de la República.»

Los documentos falsificados.

Durante muchos días, las agencias telegráficas y la prensa extranjera, han venido hablando de las famosas cartas y documentos falsificados, con objeto de enemistar al emperador de Rusia y al príncipe de Bismarck.

Más de dos semanas se ha estado hablando de estas cartas, y se trataba nada menos que de una conspiración que había de producir una guerra entre Alemania y Rusia, la consolidación del príncipe Fernando en el trono de Bulgaria y como consecuencia de la alianza franco-rusa, la restauración orleanista en Francia, favorecida por los rusos. Tal era, aunque parezca fantástico, el objeto que se proponían los directores de la conjuración, a cuyo frente figuraba la princesa de Orleans, madre del príncipe Fernando de Bulgaria.

Hasta notas y viajes diplomáticos es indudable que ha producido la tal conspiración: durante tres o cuatro días esto ha sido el objeto de todas las conferencias celebradas y artículos publicados. Y todo ha quedado reducido a una vulgar intriga de corte más propio del siglo pasado que del nuestro. En Alemania, el *Monitor del Imperio* ha insertado los famosos documentos que parecían destinados a crear tan graves complicaciones europeas, y al darlos a publicidad, todo el mundo se ha convencido de que su importancia es enteramente nula.

Los documentos de que hablamos, son tres cartas y una nota en alemán. Las cartas, de las que solo dos están firmadas, parecen dirigidas

por el príncipe Fernando a la condesa de Flandes, hermana del rey de Rumanía. La nota se atribuye al príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena. En las primeras, el príncipe Fernando comunica a la condesa de Flandes que en Berlín le animaban y estimulaban, primero, a subir al trono de Bulgaria, y después, a permanecer en él. En apoyo y confirmación de esta carta, el príncipe enviaba la comunicación del príncipe de Reuss, para pedir a la condesa que intercediese, por medio del rey de Rumanía y del rey Leopoldo, a fin de que el Czar y el emperador de Austria modificaran su actitud hostil a los asuntos de Bulgaria.

Fácilmente se comprende que todo esto no careciera de importancia si las cartas y la nota tuviesen realmente la procedencia que se les atribuye; pero el periódico oficial de Berlín declara que ni las cartas son del príncipe, ni la nota ha salido de la embajada alemana. Por último; suponiendo que todo fuera cierto, la entrevista del Czar con Bismarck, celebrada há pocas semanas, ha debido poner las cosas en su punto.

En el extranjero se dá por terminado este asunto, que no tiene más importancia sino la de probar que en las cancelerías está todo muy tirante, y dispuestas las gentes a buscar pretextos para justificar tal ó cual actitud.

Entre tanto, la prensa oficial extranjera habla del amor que sus gobiernos profesan a la paz europea; pero ningún ministro de la Guerra ha suspendido las movilizaciones ni los armamentos.

Ecos de Madrid.

Noche afanosa.—En los teatros y en los salones.—En el Real, *La stella del Norte*.—Los artistas.—El baile de los marqueses de Cerralbo.

Noche afanosa y agitada fué la de ayer para el cronista, que hubo de correr de una a otra parte, a fin de dar cuenta al lector de lo ocurrido en teatros y salones.

Una representación importante en el régio coliseo y un baile suntuoso en casa de un aristócrata ilustre, reclamaban su presencia en diferentes sitios.

Tratemos de cada cosa por su órden, y principiemos por el principio.

A las ocho y media citaba el cartel de la Plaza de Oriente, y a esa hora ya se veía casi llena la sala.

Muchas familias habían adelantado la hora de la comida, para poder escuchar la famosa sinfonia de *La stella del Norte*, tan oída y ensalzada en los conciertos de primavera.

Realmente es la única pieza del *spartito* del gran Meyerbeer que conoce bien el público madrileño: lo demás de la ópera no le era familiar ni mucho menos, pues solo en una temporada—la de 1877 a 78—se ha cantado en Madrid.

Tuvieron entonces a su cargo los principales papeles la Rubini Scallisi; el inolvidable Tamberlick, y el baritono Rota, que no alcanzaron para ellos ni para la obra sino un éxito tibio.

Puede decirse que *La Stella del Norte* es la composición más floja del glorioso maestro.

Estrenóse primero en Alemania con el título de *El campamento de Silesia*; y más tarde la arregló y modificó Meyerbeer bajo el de *L'Étoile du Nord*, para el teatro de l'Opera Comique de París, en cuyo repertorio ha quedado, más como homenaje al autor, que por su mérito relevante, aunque enclere y contenga dotes y cualidades dignas de aprecio.

Bien se advierte en el corte y en el género de la obra su primitivo destino: la música es más alemana que francesa é italiana, y la abundancia de concertantes y de coros descubre para quiénes se escribió.

Anoche, sea porque la ejecución fué más perfecta por parte de los cantantes, sea porque la orquesta y las masas corales estuvieron a mayor altura, el auditorio se mostró más satisfecho y entusiasmado que en 1877.

Fués repetida la sinfonia entre generales aplausos; el coro de introducción obtuvo el propio honor; y el final del acto tercero,—segundo en realidad, porque la ópera solo tiene tres, y aquí se ha dividido el primero,—el final, iba diciendo, produjo gran efecto.

La Gargano, nuestra compatriota Bibiana Perez, el insigne Uetam, el excelente Baldelli, los tenores De Lucia y Giannini, desempeñaron sus respectivos papeles, cada cual en su esfera, con talento y fortuna.

Para Estalina y Pedro fueron los triunfos en la representación, siendo festejados con palmas y ovaciones por los espectadores.

Estos se mostraron igualmente muy satisfechos del joven artista De Lucia, que cantó muy bien la romanza del acto último, suprimida por Tamberlick.

No hubo quien no mereciese elogios anoche: es de justicia tribárselos a Mancinelli por su hábil é inteligente dirección; a la empresa, por el esmero con que han presentado el espectáculo, y en fin, a cuantos han contribuido a su brillo de modo más ó menos directo.

Los amplios salones de la calle de Pizarro ofrecían un aspecto magnífico cuando penetramos en ellos.

Abundaban de numerosa y selecta concurrencia, abundaban allí tanto las damas hermosas como los diamantes deslumbradores.

Y nada diremos de las joyas artísticas atesoradas en la morada de los marqueses de Cerralbo, porque en otras ocasiones las hemos dedicado la debida atención.

Hoy queremos hablar de la fiesta, que quizás por haber sido diferida, inspiraba mayor interés.

Asistían hechiceros jóvenes, prendidas con tanto gusto como riqueza; madres que competían en belleza con sus hijas; personajes políticos de gran talla, y manebos de cortos años, que contribuían poderosamente a la animación y al movimiento.

La marquesa de Alhama iba acompañada de dos de sus hijas, porque á la primogénita un motivo respetable la impide aparecer por ahora en las reuniones del gran mundo; la condesa de Patilla llevaba consigo tres de las suyas, tan lindas como las que habia dejado en casa; la duquesa de Frias estaba con la graciosa Menca Fernandez de Velasco; la de Tetuan ostentaba la seductora doncella que no pasará nunca desapercibida.

Y no terminariamos si quisiéramos detallar el conjunto de bellezas que eran encanto de los ojos y tormento de los corazones.

Citaremos además á las señoras y señoritas de Peñalver, Piñeiro, Perez Caballero, Sickles, Chavarrí, Soriano (D. Fernando), Queipo de Llano, Pardo, Narvaez, Bohorques, Rábago, Heredia, Armada, Fontagut Gargollo, Laiglesia, Travesedo (D. Leopoldo), Abarzuza y Golcoortea; la baronesa de Molinet; las vizcondesas de Alhaur y del Cerro de las Palmas; las condesas de las Almenas, Torre Arias, Peñalver (la viuda y la actual), Orgáz, Via Manuel y Torero; marquesas de Mondejar, Casa Pizarro, Aguilera, Canales, Trives, Casariego y Pidal; las duquesas de Baena, Granada, Veragua y Santoña; no concurriendo la de Valencia, — á quien un querido colega nuestro cita dos veces, — por hallarse enferma.

Es sabido, es proverbial, con cuanta amabilidad y galanteria acogen á sus amigos los marqueses de Gersalbo en union de sus hijos, y ayer dieron nuevas pruebas de tales circunstancias. Tampoco ignora ninguno que en sus saraos no puede el más exigente echar cosa alguna de menos.

Su hospitalidad es cordial y espléndida, y se revela hasta en aquello que constituye lo accesorio verdaderamente de tales reuniones, pero que tanto contribuye á su brillo.

Música excelente, buffet delicado, cena exquisita, en fin, coñillon variado y caprichoso, hé ahí el complemento de un festin que no olvidará de seguro ninguno de los que tuvieron el placer de asistir á él.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Suez 4.—Hoy ha llegado y salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon.

Crisis en Francia.

París 4.—A pesar de los esfuerzos que se han hecho para evitar la crisis ministerial, no se ha podido impedir la salida del ministro de Marina, señor Mahy, quien ha presentado definitivamente la dimision.

Se asegura que le sucederá el contralmirante Gervais, quien ha aceptado dicho cargo. La causa de la dimision del Sr. Mahy se explica en su actitud respecto á la subsecretaría de Colonias, que depende del indicado ministerio.

París 4.—Los rumores que circularon ayer sobre la dimision del general Langerot, ministro de la Guerra, no se han confirmado. Dicho general está dispuesto á seguir desempeñando el cargo.

Incendios de teatros.

Londres 4.—En el espacio de quince dias se han incendiado tres teatros, dos en Inglaterra y uno en Bélgica.

Un despacho de Bolton, ciudad del condado de York, recibido esta tarde, dice que el teatro de la misma ha sido presa de las llamas, quedando completamente destruido.

Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

Peregrinacion española.

Roma 4.—El Observatorio Romano cree que la peregrinacion española será recibida por Su Santidad el sábado próximo.—Fabra.

El asunto Manterola.

Dias hace que El Globo habló de disgustos entre el Sr. Manterola y el cabildo de Toledo, y de informes de la Rota en este asunto. Hoy, el mismo Globo, publica esta sentencia dictada por el Provisor de Toledo:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al I. Dr. D. Vicente Manterola, canónigo penitenciario de esta S. I. P., á la pérdida, por el espacio de término de cuatro años y un dia, á constar desde la fecha de la presente sentencia definitiva, del derecho de voz y voto activo y pasivo, y de representación en el Cabildo primado, inhabilitacion por el espacio de tiempo de dos años y un dia para el desempeño de cargos eclesiásticos, suspension de oficio y beneficio y de licencias ministeriales, excepcion hecha de la celebracion del santo sacrificio de la Misa; al pago de las costas y gastos del presente proceso, debiendo prestar dentro del improrrogable plazo de quince dias el homenaje de respeto, obediencia y sumision al Excmo. Sr. Cardenal Payá, Arzobispo de esta archidiócesis en su propia Catedral. Amonestamos á Nuestro Señor Jesucristo, y á spercebimos al Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Manterola y Parez, para su enmienda y correccion, con la esperanza de que la tristeza y el dolor que causa toda sentencia condenatoria, ha de servir espiritualmente provechosa, y fundamento de mejor proceder. Así, por esta sentencia:..... etc.—Dr. Hospital.»

Teatros.

En el teatro de la Comedia han comenzado los ensayos de La mujer de César. Tambien se ensaya en este teatro una comedia en un acto de D. Valentin Gomez, titulada Baltasar el mayordomo.

Se ensayan en el teatro Eslava dos obras nuevas tituladas El vapor-correo y Luquitas.

En el teatro Lara se estrenará en los primeros dias de la semana próxima una comedia en dos actos y en verso, original del Sr. Estremera, titulada Mimi.

El lunes próximo se estrenará en el teatro de Novedades un juguete cómico titulado Santiago y á ellas!

Tambien se preparan para muy en breve, otra obra titulada La barretina, y una revista de espectáculo de los Sres. Ruenga, Lastra y Prieto.

Mañana viernes, con motivo de la festividad del día, habrá dos funciones en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, el renombrado drama de D. Manuel Tamayo y Baus, Un drama nuevo, y á las ocho y media de la noche, segunda representación de la comedia de Moreto, El desden con el desden.

En ambas obras toma parte el primer actor don Rafael Calvo.

Pasado mañana sábado, se verificará el estreno del drama nuevo de D. José Echegaray, El hijo de hierro y el hijo de carne.

Mañana por la tarde se verificará en el teatro Eslava la última representación de Los sobrinos del capitán Grant, con gran robaja en el precio de las butacas.

Pasado mañana sábado, se verificarán cinco funciones, siendo la última á beneficio de las señoras del coro.

Mañana viernes por la tarde se representarán en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas tituladas Vestirse de targo, Llovido del cielo y Las del Indostan.

AL MENUDEO.

Un rasgo noble.

La noticia que publicamos ayer con el epígrafe de Una madre desnaturalizada, relativa al abandono en que ha quedado un niño de cinco años, cuya madre ha huido en compañía de su amante, tiene una segunda parte consoladora.

La señora doña Eloisa Gonzalez, viuda del periodista español D. Enrique Romero Jimenez, muerto en Montevideo en duelo con Paul y Angulo, ha dirigido al director de nuestro colega El Día la carta que copiamos á continuación:

«Señor director de El Día.—Muy señor mío: Entera del sueldo que con el título «Un hijo por un amante», se publicó en el número de ayer de su ilustrado periódico, tengo el gusto de manifestar á usted que si el niño á que aquel se refiere se halla en el caso extremo indicado, me ofrezco á prohibirlo hasta tanto que el padre ó las personas de su familia lo reclamen.

A este fin, suplico á Vd. haga llegar á conocimiento de la persona que hoy tiene dicho niño en su poder, mi direccion, calle del Gobernador, 11, entresuelo derecho, en la seguridad de que procuraré hallar éste en mí á la madre que acaba de perder.

Aprovecha gustosa esta ocasion para ofrecerme de usted atenta segura servidora.—Eloisa Gonzalez (viuda de Romero).

Madrid, Enero 4 88.»

Informacion agraria.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda la subcomision de ganaderia de la Junta de informacion agraria.

La reunion fué bastante larga, y en ella se acordó encomendar al Sr. Rodriguez Soane la ponencia del informe de dicha sesion sobre los puntos sometidos á su estudio.

Los trabajos de las informaciones, oral y escrita, relativos á éstos, que por aquella se han recibido, están impresos en su mitad.

El Sr. Capriles, gobernador de una de las islas del Archipiélago filipino, no volverá á encargarse de aquel mando, por motivos de salud.

El gobernador de Sevilla participa que las aguas del rio Guadalquivir han vuelto á su cauce, pudiendo darse por terminada la inundacion.

Ha empezado el desagüe en los barrios de Triana, San Bernardo, San Roque y sitios bajos de la poblacion.

Nos dicen de Guadalupe, que cuando venia desde Maranchon á esta capital, el guardia civil de dicho puesto, Mateo Estéban Calero, con el objeto de recoger su familia, murió repentinamente en el camino, á consecuencia de los fuertes hielos y nieves que han cargado sobre aquella region. El compañero que marchaba con él, ambos de servicio en la carretera, no pudo conseguir por más esfuerzos que hizo, arrancarle del sitio en que aquel desgraciado se quedó parado y sin movimiento, á cuatro kilómetros próximamente del punto de donde partieron; y tuvo necesidad de emprender una desesperada carrera para dar parte de la desgracia al cuartelillo á que estaban destinados.

Los autores del doble asesinato cometido en Brihuega la madrugada del 29 de Diciembre último, y que dejaron muertos en el acto al sereno y cabo de estos, resultaron ser Miguel Torija, Catalino Garcia y Ramon Condado, quienes convictos y confesos ya de tan horroroso crimen, permanecen en la cárcel de aquella villa, cuyo juzgado de instruccion, de acuerdo con el señor fiscal de la Audiencia de Guadalupe, no descansaron un solo momento hasta completar un servicio de gran importancia, que dió por resultado el descubrimiento de los autores.

Premio al mérito.

Se ha comunicado á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el acuerdo de S. M. la Reina de conceder un premio de 5.000 pesetas á la mejor obra dramática original, estrenada durante el año próximo pasado en España, para que remitan á la Academia de la Lengua cantadas producciones se encuentren en condiciones de optar al premio.

Serán admitidas á este concurso las obras escritas en castellano, catalán, vascongue ó valenciano. Y solo serán excluidas aquellas de que sean autores los académicos de número, electos ó correspondientes de la Española.

Segun telegrama recibido en Madrid, fechado á las diez de la mañana de ayer, el señor obispo de Tarazona sufrió anteaayer un sensible retroceso, continuando en estado gravísimo.

Mandos militares.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos:

«Vengo en disponer que el teniente general D. Romualdo Palacio y Gonzalez cese en los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Puerto Rico; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.»

«Vengo en nombrar gobernador general, capitán general de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. Camilo Polavieja y de Castillo, actual capitán general de Andalucía.»

«Vengo en nombrar capitán general de Andalucía al teniente general D. Alejandro Rodríguez Arias y Rodulfo, que actualmente desempeña en comision el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.»

Fecundidad.

Leemos en un periódico de Granada hoy recibido.

«En la madrugada de ayer dió á luz en la cárcel de Audiencia, la reclusa Josefa Morales Sanchez, vecina de Quentar, soltera y de cuarenta años de edad, tres niños que gozan de perfecta salud.»

«Ingresó en el aquel establecimiento el 1.º de Agosto del 87, y se le sigue causa por el delito de robo.»

La diputacion provincial de Madrid reanuda sus sesiones el lunes próximo.

Brutalidades.

Telegrafian de Barcelona que una mano cri-

minial colocó ayer un cartucho de dinamita en la puerta de los almacenes de hilados torcidos que posee en la calle de Vergara el fabricante D. Clemente Asols.

El cartucho estalló, produciendo una detonacion espantosa.

Los desperfectos ocasionados por el cartucho han sido de poca consideracion, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Mañana habrá recepcion militar en Palacio con motivo de la festividad del día.

La autoridad civil de Cuenca, de consuno con la alta representacion del clero, la magistratura, la milicia, el ayuntamiento, la diputacion provincial y particulares, ha acordado establecer una tienda asilo para atender á las necesidades de las clases menesterosas, de igual suerte que sucede en las tiendas establecidas en esta corte.

El Sr. Barrasa, gobernador de Fernando Póo, celebró ayer una conferencia con el ministro de Estado para informarle de los sucesos acaecidos en el rio Muni, cuyas negociaciones diplomáticas sigue nuestro gobierno con el de Francia.

Segun informes fidedignos, la cuestion no ofrece dificultades y la solucion que se dará al asunto será satisfactoria para ambos paises.

Telegrafian de Murcia haber descarrillado un coche de primera clase del tren núm. 33, al tomar la via general en la estacion de Riquelme. No han ocurrido desgracias personales.

El Consejo de Sanidad se reunió ayer para tratar de la cuestion de los humos de Huelva.

Ha presentado su acta de senador electo por la isla de Cuba, el ex ministro de Fomento don José Fernando Gonzalez.

La Diputacion y Ayuntamiento de Sevilla telegrafiaron anoche dando gracias á S. M. la Reina Regente por el socorro que se ha dignado enviar á los perjudicados con las inundaciones de estos dias en aquella provincia.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huelva, Córdoba, Palencia, Orense, Salamanca, Guadalupe, Cáceres, Sevilla, Badajoz, Coruña, Leon y Pontevedra.

Segun telegrama de Avila, los heridos á consecuencia del choque de trenes, continúan mejorando notablemente, habiendo sido dados de alta cuatro.

El punto designado para establecer una estacion naval y un depósito de carbon en las costas del Mar Rojo, para los buques españoles que se dirijan á Filipinas, radica entre Ras Garibal y Ras Marcana en la bahía de Assab.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán solemnes cultos al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de la Concepcion (Barrio de Salamanca).

Por la mañana, á las ocho, habrá misa de comunión, y por la tarde, á las tres y media, los ejercicios, predicando en ellos el reverendo padre Sanz, terminando con la reserva.

Referen los periódicos del Uruguay, que una diligencia detenida en medio del arroyo Matujogrande, provincia de Salto, á consecuencia de haberse enredado en el tiro uno de los caballos, fué alcanzada por una manga de agua, que al reventar sobre la diligencia hizo subir el arroyo á un punto que casi no hacian pisé los caballos.

Esto nada tiene de extraño; pero lo que sí lo es, que antes de poder salir de tan peligrosa situacion, vino una segunda tromba que hizo flotar la diligencia, arrastrándola con caballos y todo cuanto llevaba. Los viajeros y el mayoral se echaron á nadar, y á duras penas consiguieron escapar con vida auxiliados por algunos vecinos que acudieron al lugar del suceso.

Anoche recibimos el primer número del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que como ya hemos anunciado, se consagrará á publicar las disposiciones del mencionado centro ministerial.

Igalada á (6 tarde).—El propietario de una finca de las afueras ha disparado un pistoletazo á un criado suyo porque la comida estaba salada. Se cree que el agresor padece enajenacion mental.

Se ha verificado la entrada solemne del nuevo arcipreste, recientemente nombrado.—(De La Correspondencia.)

Los humos de Huelva.

Leemos en La Correspondencia:

«Ministeriales caracterizados extrañaban anoche que un periódico como La Epoca censurase la real orden dictada por el Sr. Albareda el 16 del pasado Diciembre. Sostienen que esa medida del actual ministro de la Gobernacion, no resuelve ni prejuzga el asunto de los humos, porque la real orden no hace sino revocar un acuerdo del gobernador, mal tomado, toda vez que los gobernadores no pueden suspender por sí los acuerdos de los Ayuntamientos que son ejecutivos, y lo mismo se hubiera revocado aun cuando no se relacionaba con la cuestion que tanto interesa á la provincia de Huelva.»

El general Palacios.

La Epoca y El Resumen coinciden anoche en censurar duramente al gobierno porque el general Palacios no pueda volver á Puerto Rico.

El Globo dice, por su parte, al ocuparse de este incidente:

«Todos los diarios de la noche dan cuenta de una entrevista ayer por la mañana celebrada con el señor Sagasta por el señor general Palacios, en el domicilio del primero.

No seguiremos á ninguno de ellos, y menos á El Resumen, al cual debemos suponer bien informado, porque en sus referencias nos ha parecido que hay especies verdaderamente graves, ni tampoco consignaremos los detalles que se contaban en diversos círculos sobre la conferencia, porque se nos antoja que ciertas frases que se supone empleadas constituirian verdaderos desastros, que ningún hombre de gobierno podría tolerar.

Un diario anuncia que publicará hoy documentos ó escritos del expresado general, que producirán verdadera emocion.

Es posible que produzcan alguna más de la que se espera.»

De todas partes.

Longevidad ministerial.

La estabilidad ministerial no es una vana fórmula en Suiza. Los siete ministros de la Confederacion (miembros del Consejo federal), acaban de ser reelegidos por las Cámaras para ejercer sus cargos por otros tres años. Uno de ellos, M. Schenck, está en el poder desde hace

veinticinco años; los demás ministros llevan doce años en sus puestos. Se conoce que en Suiza no hay reformistas, porque si no los gritos se oirian en el cielo.

La floxera.

La estadística oficial francesa publica datos que prueban la importancia que han tenido en Francia los estragos causados por la floxera. Antes de la invasion de la plaga, Francia tenia 2.503.000 hectáreas de viñas. Hoy apenas tiene dos millones. Durante el año último han sido destruidas 2.000 hectáreas, quedando invadidas más de 9.000. La cosecha pasada arroja una baja de tres millones y medio de hectólitros, con relacion á la produccion del año anterior.

El fusil Lebel.

Un periódico militar francés, dice que el nuevo fusil de repeticion, sistema Lebel, adoptado para el ejército, no es fruto del trabajo de un solo oficial, sino resultado de una colaboracion.

Parece que el general Dumont sentó la base de la repeticion, el general Borge contribuyó con la envoltura metálica para el cartucho, el general Luseux demostró la superioridad del calibre de ocho milímetros: por último, el general Tramond y el coronel Lebel—que ha dado nombre al arma—han descubierto la pólvora de inflamacion progresiva.

Las fábricas del Estado fabrican hoy 1.400 fusiles diarios.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Nuevo tratado de comercio.

París 4.—El texto del convenio entre Francia y Rumania para la prórroga del tratado de comercio, dice:

«El gobierno francés y el del rey de Rumania, en la esperanza de que las negociaciones actualmente pendientes para la celebracion de un tratado de comercio, tendrán el resultado que es de desear, han decidido prorrogar hasta 1.º de Julio de 1889 el convenio comercial que está en vigor, el que garantiza al comercio de las altas partes contratantes la reciprocidad de los beneficios de los derechos más reducidos fijados ó por ájar en los aranceles convencionales.»

Felicitacion.

Viena 4.—Los periódicos refieren que con motivo del año nuevo, el emperador de Austria dirigió al de Alemania el siguiente telegrama: «Plegue á Dios que la situacion se despeje á fin de que nuestros pueblos continúen disfrutando los beneficios de la paz.»

El Papa y los peregrinos.

Roma 4.—Se asegura que despues de la misa que el Papa dirigió mañana en San Pedro, á la cual asistirá la romería italiana, compuesta, como es sabido, de unas 20.000 personas, Su Santidad pronunciará otro discurso muy importante sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Este discurso será pronunciado en la recepcion de los jefes y organizadores de dicha romería.

Se cree tambien que el Sumo Pontifice hará declaraciones importantes en la recepcion de los peregrinos españoles, fijadas segun indican algunos periódicos católicos para el día 7.

Muchos peregrinos se proponen regresar á España el domingo.—Fabra.

Rusia y Turquía.

Viena 5.—Las últimas noticias de Constantinopla consideran como inminente una crisis en el ministerio otomano, á causa de la actitud de Rusia para con la Puerta.

El gobierno de San Petersburgo trata de crear toda clase de dificultades á Turquía, para obligarla á adoptar una conducta favorable á la política rusa. Ahora exige el pago inmediato del plazo vencido hace tiempo de la indemnizacion de guerra, amenazando en caso contrario con un rompimiento diplomático.

Sigue la incógnita.

París 5.—Las impresiones acerca de la cuestion austro-rusa parecen cada vez más optimistas, á juzgar por las noticias de Berlin y Viena.

Sin embargo, las correspondencias particulares de Austria dicen que continúan allí los aprestos guerreros, y que no es de extrañar el silencio de los correos especiales telegráficos de Viena, despues de la amenaza de expulsion fulminada contra todos los que den cuenta de movimientos de tropas.

M. Sadi-Carnot.

París 5.—El nuevo Presidente de la República está resuelto á usar ostensiblemente de los gastos de representacion que le asigna el presupuesto.

Esta noche de una gran comedia al cuerpo diplomático acreditado en esta capital, y á mediados de mes otros el Estado Mayor general del ejército, á los altos empleados y á las mesas de las Cámaras. Además, como en el presupuesto hay una partida de 800.000 francos para gastos de viaje del presidente, durante la primavera, y el verano recorrerá casi todos los departamentos para estudiar sus necesidades, comenzando por el del Mediodía.

Planes del gobierno francés.

París 5.—El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, está dispuesto á llegar á un acuerdo con la comision de presupuestos acerca de algunos proyectos de la misma.

Entre ellos merece especial mencion el relativo á la reforma del impuesto sobre los vinos, el cual afecta á los paises que, como España, importan dicho artículo á Francia.

Tocante á los alcoholes, tanto el ministro como la comision, se muestran partidarios de una legislación en sentido restrictivo.

Senadores en Francia.

París 5.—Se están verificando las elecciones para renovar la tercera parte del Senado.

Por los datos que se tienen se calcula que la eleccion de hoy no modificará sensiblemente la composicion política de la alta Cámara.

El personal de la misma ha sufrido una notable transformacion en el trascurso de pocos años.

Compónese como es sabido de 800 individuos. En la legislatura anterior no quedaban más que 80 electivos y 33 vitales que dejaron en la eleccion de dicho cuerpo.

En las elecciones de hoy figurarán de ser reelegidos unos 20. Por lo tanto quedarán solo 78 senadores antiguos.

La mayoría seguirá siendo republicana, pero republicana moderada, dispuesta á votar sin dificultad la disolucion de la Cámara de los diputados, cuando el Presidente de la República crea oportuno apelar á ella.

Quebras en Berlin.

París 5.—Gran perturbacion en la Bolsa á consecuencia de la noticia de la quiebra de una casa alemana que especulaba en grande escala con las acciones de Rio Tinto. Dicha quiebra afecta, segun parece, en extremo, á nuestros bolsistas de París.

Este suceso paraliza las operaciones en la apertura de la Bolsa.—Fabra.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, no ha habido más asuntos de firma que dos decretos para la adquisicion de material de guerra.

Casi todo el tiempo que los ministros han estado en la real cámara, lo ha empleado el presidente del Consejo en informar á S. M. la Reina del estado de la política interior y exterior, ocupándose preferentemente al tratar de esta última, de la trascendencia política del jubileo de Leon XIII, y de la situación todavía trágica, aunque algo más tranquila en los dos últimos días, de los imperios del Norte.

El consejo que después se ha celebrado en el ministerio de Estado, ha sido breve, y en él parece que han examinado los ministros algunos expedientes administrativos.

El Sr. Salmeron ha recibido la fórmula de los republicanos conciliadores.

Noticias de La Correspondencia la autorizan á creer que el Sr. Salmeron no la aceptará, y esta era anoche la creencia general de la gente política.

Hoy se ha dicho, en efecto, que el Sr. Salmeron no ha aceptado la fórmula de union.

A la cacería hoy dispuesta en el Pardo en obsequio de la condesa de Paris, han concurrido la Reina Isabel, la Infanta Isabel, el duque de Chartres, el ministro de la Gobernacion, el gobernador de Madrid, los marqueses de la Mina y Castell Moncayo, y otras personas distinguidas.

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Polavieja; el cual, según El Imparcial de hoy, acepta la capitania general de Puerto Rico.

La marquesa de Molins, en representación de la Junta Diocesana del Jubileo, ha recibido el siguiente telegrama:

«Roma 4 (1 m.).—El Santo Padre agradece vivamente á Vd. y á las demás distinguidas señoras que forman la Junta Diocesana por su filial homenaje, y con paternal afecto envía á cada una de ellas y á sus familias la bendición apostólica.—El Cardenal Rampolla.»

Respuesta de Su Santidad.

En contestación al telegrama enviado á Su Santidad por hombres políticos españoles de distintos colores, el cardenal Payá ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Roma 5.

Su Santidad agradece la felicitacion colectiva de los notables personajes católicos y políticos españoles.

Desea haga conocer vuestra eminencia á los interesados su gratitud, comunicándoles á la vez la bendición apostólica.—Rampolla.»

Segun hemos oido decir en el ayuntamiento, la cuestion surgida en la sesion de ayer entre dos concejales, ha quedado resuelta en la sesion celebrada esta tarde, en la cual parece se ha nombrado un tribunal de honor.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, á las cinco y cuarto de la tarde de ayer, se sintió en Velez-Málaga una fuerte sacudida terrestre que ha producido gran alarma en aquel vecindario, sin que hasta ahora, según dice el alcalde, se tenga noticias de ninguna desgracia personal.

En los pueblos Benalmodena y Alhaurin de la Torre han causado las últimas lluvias destrozos considerables en los sembrados y hundimientos de algunas casas, ocasionando la caída de una del segundo pueblo citado. Una anciana y un jóven han resultado con algunas lesiones de alguna gravedad.

Anoche tuvo lugar en el teatro Real la inauguración del salon recientemente construido detrás del Paraiso, para desahogo y comodidad del público que le frecuenta.

Merecen plácemes los señores ministro y sub secretario de Hacienda, así como tambien los inteligentes arquitectos del ministerio, D. Higinio Cachavara y D. Enrique Fort, por el acierto con que han sabido llegar á la práctica tan necesaria reforma. Con ella ha desaparecido el más pequeño peligro en caso de un incendio, pues las dos amplias escaleras que se han abierto, y que comunican con el salon antes dicho, en union de las ya existentes, contribuyen á que puedan quedar desalojadas con comodidad y en breve tiempo todas las localidades altas del teatro.

Por sí se tratara antes del Mensaje, en el Congreso, de la interpelacion del Sr. Lastres, ha escrito á sus amigos el Sr. Gil Berges, que estará en Madrid el día 9.

En uso de autorizacion del gobierno ha llegado á Madrid el Sr. Perez Caballero, digno gobernador de Guipúzcoa.

Varios periódicos de distintos matices, acogen con benevolencia la real orden de ayer de Gobernacion sobre introduccion de ganados.

En cuanto á las personas que más especialmente tratan de estas cuestiones, la han recibido con aplauso; recordándose, con tal motivo, las excitaciones que sobre el particular ya hizo el año último, en el Senado, el señor marqués de la Viezca.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que una nueva desgracia affige á la familia de nuestro estimado amigo D. Servando Ruiz Gomez.

No hace todavía dos meses que bajó al sepulcro la esposa del Sr. Ruiz Gomez, y hoy llora éste la pérdida de su hija, casada con el diputado Sr. Vior, que dias hace venia enferma de una pulmonía.

De todo corazon nos asociamos al dolor de nuestros amigos, deseándoles cristiana resignacion.

La señora condesa de Paris y el señor duque de Chartres, irán mañana á El Escorial, regresando á Madrid por la tarde.

BALANCE DEL DIA.

Hoy ha sido un día menos movido que ayer. Las conversaciones de la gente política han versado, principalmente, sobre los decretos de mandos militares que publica la Gaceta, que por separado pueden verse; del decreto creando la junta de informacion para el estudio de la administracion ultramarina; y de los documentos que se dice hará publicar el señor general Palacio para demostrar el error del gobierno al relevarlo del gobierno de Puerto-Rico.

Los documentos é manifestaciones á que aluden con cierto misterio, y condeñados de antemano extraordinaria gravedad, algunos periódicos, no los conocemos; y por tanto nosotros, para formar juicio, tenemos que esperar á que se hagan públicos.

Por de pronto, nosotros solo hemos oido hablar de que quizá publique el general Palacio la Memoria presentada al gobierno sobre su gestion, y otros documentos de los españoles incondicionales de Cuba, que implican una entusiasta adhesión á la política del general Palacio.

Sobre el decreto creando la Junta de estudio de los males de la administracion ultramarina, por sí no se ha dado participacion á los diputados de las Antillas, y tampoco se ha contactado con el Consejo de Ultramar, se ha dicho hoy, que habia algunos disgustos y reparos, como acontece de ordinario, con toda obra humana que se presenta á la consideracion de los hombres; pero debe advertirse, que, despues de lo que se ha dicho, escrito y prometido, si no se hubiese nombrado la comision informadora, entonces los argumentos habrian sido más formidables.

El general Polavieja ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, cuyos pormenores, como es natural, desconocemos.

Sobre su aceptacion del mando de gobernador general, para que hoy aparece nombrado en la Gaceta, los periódicos de la mañana vienen aún discordes; pero nosotros hemos oido que, al ser consultado este digno general, contestó tres ó cuatro dias hace, desde Sevilla, que admitia el puesto con que el gobierno le honraba.

Despues de esto es cuando se ha dicho que por razones relacionadas con su salud, amigos intimos del señor general Polavieja habian expresado temores de que le causase daño el clima de Puerto Rico; pero es cierto lo que dejamos más atrás referido; y creemos que el gobierno cree que el general Polavieja aceptará el nuevo importante puesto para que ha sido designado.

La comision de Mensaje del Congreso, se ha reunido esta tarde, para distribuirse los turnos, y con tal motivo en los corros políticos que se forman en el salon de Conferencias, se ha expresado la esperanza, de que se concluya de

una vez, con la corruptela de conceder turnos extraordinarios, y que sobre-aleuciones y rectificaciones se ciñan los diputados todo lo posible.

Aun practicado esto, el debate será largo; pero si se acortase algo, cuantos, desde el campo ministerial y fuera del campo ministerial aspiran á la aprobacion rápida de las reformas políticas, obtendrian en un periodo más corto de tiempo la satisfaccion de varias en planta.

De modo, que, si son sinceras las aspiraciones que se formulan desde todos los cuadrantes de la familia liberal, en las obras más que en las palabras deben contrastarse estos deseos.

Esta tarde ha visitado el Sr. Sagasta al señor Martos.

El general Beranger, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Del extranjero, ninguna novedad extraordinaria.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres á 8 div., libra sterl. 25'54 pesetas.
Londres á 60 div., id., 25'43 pesetas.
Londres á 90 div., id., 25'88 pesetas.
Paris, á la vista, 1'15 de peseta por 100, beneficio al papel.

Los fondos, con corta diferencia, como ayer, aunque poco animada la contratación.

El 4 por 100 interior al contado y en partida, á 65'50 y 45.

A fin de mes en voluntad, solo se ha hecho el cambio de 65'45, y en firme cierra la contratación á 65'40, despues de publicados los cambios de 65'45 y 50.

Tambien se han hecho operaciones á fin del corriente en firme, á 65'75, con prima de 40 céntimos, y á 65'80 con la de 80.

El 4 por 100 exterior, á 67'15 y 20.

La Deuda amortizable en partida no ha sido objeto de negociacion.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 97 por 100 y 96'95.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'95, único cambio.

Las acciones del Banco de España á 400 y 402 por 100 en este orden.

Los de la Compania de tabacos, al contado, entre 109 y 109'75, cerrando á 109'50.

Y á fin del corriente en firme á 109'50.

Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 65'50, dinero; fin mes, en firme, 65'45, dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'37 sin cupon.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 sin cupon.

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

Paris 5 (8'23 t.)—4 0/0 exterior, 67'62.—3 0/0 francés, 81'35.—5 0/0 italiano, 98'80.—Otomano, 510'00.—4 0/0 turco, 14'07.—Egipto, 87'00.—Panamá, 825'00.—Nortes, 800'00.—Rio Tinto, 585'00.—Ferro-carriis portugueses, 640'00.—Nuevo Cubano, 487'00.—3 0/0 portugués, 58'12.—Alcanto, 265'00.—Hipotecario, 557'00.

Gateaux des Rois los mejores se venden en la acreditada Reposteria Viena. Teléfono 849.

Banco de Castilla.

La Administracion, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1887 sea de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean quince pesetas á cada una.

El pago de las quince pesetas á cada accion, se realizará desde el lunes 16 del corriente, por la Caja de este Banco en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los dias no feriados, y por los delegados del Establecimiento en provincias, contra el cupon núm. 11 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 4 de Enero de 1888.—Por acuerdo de la Administracion.—El secretario, Ricardo Sepúlveda.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º sobre 0.
A las doce de la misma, 9º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0.
La máxima fué de 10º sobre 0.
La mínima, de 3º bajo 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—La Epifania de Nuestro Señor Jesucristo, San Melanio y San Nilamon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Maria se celebrará solemne fiesta con misa solemne á las diez en la que predicará el señor cura.

En San Martin id., predicando el Sr. Grande.

En ambas Salesas, Concepcion, San Martin, San Marcos, San Jerónimo, D. Juan de Alarcón, Escuelas del Corazon de Jesús, Asilo de Huérfanos y oratorio del Oivar, se celebrarán cultos al Sagrado Corazon de Jesús como primer viernes de mes.

En la iglesia de religiosas mercenarias de don Juan de Alarcón, principie el triduo al Niño de la Perra, predicando á las cuatro y Sr. Mira.

En todas las parroquias habrá misa mayor á las diez cantada á Pastorelos.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor rector.

En Jesús id., predicando el Sr. Serrano.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—69.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Roberto el Diabolo.

Zarzuela.—95.º de abono.—T. 6.º impar.—A las 8 1/2.—La bruja.

A las 4.—La misma.

Princesa.—55 de abono.—T. 1.º impar.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—El desden con el desden.—La donna é móvile.

A las 4 1/2.—Un drama nuevo.—La donna é móvile.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.—Viva España!

A las 4 1/2.—Lo positivo.—Viva España!

Apelo.—A las 8 1/2.—Champagne, manzanilla y peleon.—A las 9 1/2.—Cuba libre.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Champagne, manzanilla y peleon.

A las 4 1/2.—Cuba libre.—Champagne, manzanilla y peleon.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Las calles de Madrid.

A las 4 1/2.—Blanca de Salsdia.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Las del Indostan.—A las 9 1/2.—Manzanilla y dinamita.—A las 10 1/2.—Cambio de via.—A las 11 1/4.—El teniente cura.

A las 4 1/2.—T. 2.º par.—Vestirse de largo.—Llovido del cielo.—Las del Indostan.

Varietades.—A las 8 1/2.—Las plagas de Madrid.—A las 9 1/2.—La Chiclanera.—A las 10 1/2.—Canutillo.—A las 11 1/2.—Los domingueros.

A las 4 1/2.—La mascota.

Esclava.—T. impar.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—Entre primos.—A las 10 1/2.—Los trasnochadores.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

A las 4.—Los sobrinos del capitán Grant.

Novedades.—A las 8 1/2.—Un dia en las Ventas.—A las 9 1/2.—El esclavo ó la venida del Mesias.—A las 10 1/4.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La moza del cura.

A las 4.—El esclavo ó la venida del Mesias.—Grandes y chicos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 8.

Enero 5) FOLLETIN DE EL CORREO. (f. 33

ROSSMOYNE

bra, acompañándola con una risita burlona, advirtió que Desmond en persona estaba al pié de la escalera, dirigiéndola una mirada llena de reproches.

—Ved al favorito de la inconstante fortuna á vuestros piés—dijo Owen Kelly; y antes de que Mónica hubiera pronunciado una palabra, Brian habia subido los dos peldaños que le separaban de ella colocándose á su lado.

—Ya que no he podido bailar con vos, ¿me concederéis al menos el placer de hablaros unos cuantos minutos?—dijo Brian precipitadamente.

—Claramente—contestó Mónica con frialdad. —Páreseme—dijo mister Kelly—que los tres no estaremos muy cómodos en este descansillo, aunque nos estrechemos unos contra otros, y me temo—añadió tristemente—que esto no guste mucho á miss Beresford, ¿no es cierto?

—No mucho, pero ¿por qué habéis de irnos? Mister Desmond solo ha pedido dos minutos de audiencia, y ese tiempo pasará pronto, si no ha pasado ya.

—Y no ha comenzado aún su conversacion. Despachad, Desmond; el tiempo pasa y miss Beresford no espera á nadie. ¡Vamos! Estamos muertos de curiosidad.

Hablando así, Kelly alentaba á Brian para que hablara, pero éste, que no tenia el genio para bromas, le lanzó una mirada abrumadora para otro que no fuera Kelly, el cual permaneció impasible.

—Lo dejaremos para otra ocasion, puesto que ahora os estorbo—dijo Brian con altivez dirigiéndose á Mónica.

—¡Nada menos que eso!—exclamó Brian levantándose.—Ocupad mi sitio por dos minutos, pero ni un segundo más; acordaos bien. Me consta que miss Beresford acogerá con gusto este cambio de interlocutores. Hablar, ha dicho Ba-

con, es hacer resonar un címbalo, á menos que no se mezcle el amor en la conversacion; y como miss Beresford no me ha dejado abordar asuntos más tiernos que el sistema solar y el túnel del Estrecho, no dudo un instante de que la conversacion no le ha parecido lánguida. ¡Con vos.... ya será otra cosa!

Pronunciadas estas palabras, saludó á Mónica, sonrió al sombrío Desmond y desapareció.

Aún no habia partido cuando ya la jóven pareja, llena de cortesia y embarazado, habria deseado tenerlo á su lado.

—¿Qué he hecho yo?—preguntó bruscamente Desmond, volviéndose hacia Mónica, que no se paraba los ojos del absorto.

—¿Hecho?—

—No me respondáis así, Mónica. Os he ofendido, lo veo. Pero ¿cómo? No pasaba minuto sin que me preguntara cuándo llegaríais. Y cuando os veo al fin y logro calmar mi impaciencia, no me concedéis ni una mirada ni una sonrisa; al contrario, vuestro semblante expresa odio.

—¿No pasaba minuto?—preguntó Mónica irónicamente.

—No pasaba minuto.

—Aun los mismos que pasábais con mister Bohun. Por nada del mundo la hubiera llamado Olga en aquel momento.

—¿Con ella?—respondió Brian sorprendido.

—¿Qué mal habla en ello? Yo os esperaba con el pensamiento todo vuestro.

—¿Teníais todo el pensamiento en mí?—interrumpió Mónica con una sonrisa de desden.

—Claramente—respondió Brian cada vez más sorprendido.

—Yo me pregunto cómo no os avergonzáis de decirme todo esto—exclamó de pronto miss Beresford con los ojos brillantes de cólera. Sé muy bien cómo debo creerlos en adelante. Un día me decís una cosa; y otro la decís á otra y....

Aquí Mónica se atascó, no supo cómo salir del paso, y exclamó precipitadamente:

—¡Esto es horrible!

—¿Qué es lo que es horrible?—preguntó Brian en el colmo de la estupefaccion.

Pero ella no hizo el menor caso de la pregun-

ta, considerándola, sin duda, por cima de toda respuesta.

—Al menos—prosiguió despreciativamente—fuérais sincero.

—¿Sabéis—dijo Desmond desesperadamente—que me decís las cosas más extraordinarias que he oido en mi vida? No veo el punto de partida, y me temo no comprender el fin.

—No estais bueno, seguramente—replicó Mónica siempre en un tono desdeñoso.

—Si, lo reconozco—respondió humildemente Desmond—me hareis al menos el favor de explicaros.

—No necesitáis explicaciones—replicó indignada.—Sabéis muy bien que habéis reconocido hace un momento.... que.... vos.

—¿Qué?

—Que hacíais la corte á Olga Bohun.

—¡Vaya una ocurrencia!

—Lo habéis confesado, bien lo sabéis. ¿Qué doblez! No hace un momento lo declarabais abierta, imprudentemente, y ahora lo negáis. Jamás lo hubiera creído. ¿Cómo os atrevéis á sostener que lo habéis olvidado?

A no ver en los ojos de Mónica las lágrimas que acusaban una emocion verdadera, mister Desmond habia creído que la jóven se divertía á sus expensas, tan inocente se sentía.

—Si, por no se qué desgraciada interpretacion—dijo con calma—habéis entendido con mis palabras la confesion de que yo hacia la corte á mister Bohun; no pasa de ser un prodigio de habilidad; niego haber dirigido en toda mi vida una frase amorosa á esa señorita.

—¿Entonces por qué—su irritacion pareció calmarse un tanto—por qué habéis dicho que le hacíais la corte?

—No recuerdo haber dicho semejante cosa—respondió el pobre mister Desmond.

—¿Entonces qué decíais á Olga en el momento en que yo entraba.

—¡Oh! todo eso es—el rostro de Brian se iluminó y recobró la memoria dichosamente, por que sin esto la querrela habria sido definitiva. —Me interrumpisteis antes, en el momento en que iba á decirlo—prosiguió.—Cuando entrá-

teis ballaba con Olga y le hablaba de vos. Era un consuelo que me proporcionaba ya que no podia veros.

—Pero la mirábais sonriendo—insistió Mónica con voz temblorosa y le hablábais en voz muy baja.

—Era de vos. ¿No me creéis, Mónica? Miradme. Sabéis, yo creo realmente....

Pero esta objecion interesante estaba destinada á no ser terminada. Mirando á Mónica observó un cambio notable en la fisonomía.

Sus ojos brillaban, pero no de placer; al contrario, puso su mano sobre el brazo de Brian, y miró asustada hacia la habitacion.

—Mi tia Priscilla—dijo con ternura.—Viene á buscarme, estoy segura. Marchaos, marchaos.

—No quiero dejaros sola aquí.

—Si, sí, marchaos; os lo suplico, señor Desmond.

Y su voz espresaba tal inquietud, que con gran disgusto tuvo que obedecerla.

La tia Priscilla, en tanto, pasó de largo, sin mirar siquiera á la escalera. Desmond no se enteró, y entró tristemente en la sala del baile en busca de Kelly, pero con el espíritu tan lleno de un amor contrariado, que no le vió, á pesar de tenerlo á un paso.

Al dejar la fatal escalera, mister Kelly dirigióse en busca de algunos amigos, con la intencion de decidirlos á callejar; pero no obteniendo buen éxito, entró al fin en la sala de baile, y haciendo la rueda á los bailarines, puso sus cinco sentidos en observarlos.

Refugióse, por último, en un rincon que determinó defender contra todo el mundo, hombres ó amazonas.

Aquel rincon era inexpugnable; pero por la misma razon, una vez metido en él, era casi imposible salir, como lo esperó el mismo mister Kelly á sus expensas. De todos modos, él ancló allí y miró á su alrededor.

La situacion era graciosa. Mister Kelly hacia sobre sus amigos curiosas observaciones, que los mismos interesados habrian encontrado exactas á haberlas oido, cuando advirtió que dos bailarines estaban descansando precisa-

DEPOSITO DE ALHAJAS

Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, á quienes además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les probamos que no existe joyería que pueda competir en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa, para dar más impulso á sus operaciones, admite corresponsales en toda España.

2, PRADO, 2, PRAL.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y centrales fijas

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenezcan íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.....	890.871.682
Ingresos realizados en el año anterior..	99.861.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742

Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817
Beneficios distribuidos..... 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada,
Ómnibus general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

ABONOS MINERALES

DE LA
COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Dirección: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS.

- NÚM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc. á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 80 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17-50 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lirio, cáñamo, pimientos, higas y arroz, á 24-50 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos, autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. Don Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y SOPAS

DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCOBIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:

FUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Oficinas: Palma Alta, número 8

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Barquillo, 34, triplicado, bajo

DIRECTOR, D. ANGEL GALARZA

Capitan de Artillería y ex-profesor de la Academia del Cuerpo.—Nuevo repaso empezará en los primeros días del mes próximo.—Admisión de solo diez alumnos.

Clases particulares para las demás carreras facultativas.

24--FUENCARRAL--24

Se han recibido nuevas remesas de camas inglesas de bronce y hierro de 50 pesetas á 1.000. Del país, desde 14 pías en adelante. Colchones de todos sistemas: miraguano superior.

24, Fuencarral, 24 (antes Alcalá, 14)

ACEITES FILTRADOS DE ANDALUCIA

VIUDA DE E. ORTIZ

22, ATOCHA, 24

De primera, á 1'15 pesetas litro. Los 12 1/2 litros, ó sea la arroba, 57 1/2 reales. De segunda, á 1'05 pesetas litro. Jabón superior, el kilo una peseta.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército. Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16.600 fr.

Seis Medallas de Oro.

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable basta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroché, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Se evitan infaliblemente y no se vuelve á sufrir de Dolores de Muelas, usando á diario EL LICOR del POLO de ORIVE. Es un hecho públicamente confirmado con estadísticas de 18 años millones de consumidores. Preferible es evitar los sufrimientos á los dolores que curar; por eso las personas cuidadas de la salud de la boca usan todos los días EL LICOR del POLO de ORIVE, y exigen para no ser engañadas la marca de fábrica. Se vende á 6 rs. en todas las farmacias y perfumerías. En nuestra casa de Bilbao la aplicamos gratis al que no pueda pagar y respaldamos de curar en el acto.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension

A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES CALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

- El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes las de Barcelona el 5 y eventual en de Málaga el 7.
- El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
- El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor CIUDAD CONDAL saldrá de Cádiz el 10 del corriente mes.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Colon, retornando por Costa Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ho-Ho y Cebú

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Gortegena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila se irán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 13 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El vapor BUENOS AIRES salió de Marsella el 27 de Diciembre y de Barcelona el 30 con escala eventual en Tarragona, Valencia y Málaga y partirá del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Enero de 1888 y combinando con él en Cádiz el vapor SAN IGNACIO procedente de Coruña y Vigo.

Viajes regulares cada OCHO semanas.

SERVICIO DE MARRUECOS

Servicios regulares cada quince días.—El vapor RABAT saldrá de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Cádiz y Málaga, y de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz.

Servicio bisemanal entre Cádiz y Tanger

El vapor TANGER saldrá de Cádiz á las nueve de la mañana todos los miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encargará á los dueños que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

JUGUETES

Grandes surtidos.—Precios fijos sin competencia.

BAZAR X

6--ESPOZ Y MINA--6

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El unico concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador

Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o.

Teléfono 902 FABRICA de PAN de VIENA
ESQUINA CAPELLANES
MAÑANA 6, SE HARÁ LA ESPECIAL E INIMITABLE HORNADA DE TORTAS DE REY.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ARISTONS
Con seis piezas de música á elegir, 65 centes pagadas en plazos de 10 rs semanales ó 40 mensuales. La Confianza, Duque de Alba, 8.

FETIDEZ-ALIENTO
CUBA O HANIZ. OZENA, Cura-ción infalible. Tratamiento, 139 pesetas. Va correo mandando el valor. Consultas gratis. Gabinete Médico, Montera, 28, 1.º MADRID.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposición Universal 1878
A. GRAY
5, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las Tiendas de Pastas y Ultramarinos

PARA REYES
JUGUETES NOVEDAD CON DULCES
Piñas frescas, de 15 á 25 pesetas.
Caponos cebados de Bayona.
PRAST, ARENAL, 8

LA CASA EDITORIAL
de D. Juan Muñoz Sanchez, en esta corte, calle del Éscar, 8, acaba de publicar una importante obra, con el título de **VEINTE LECCIONES DE FRANCÉS** producción del reputado escritor y catedrático de dicha lengua en el Ateneo de Madrid, D. Luis Benas. Obra de importancia y verdadera necesidad para los que se dedican al estudio de la misma, pues que en método fácil, breve y al alcance de todas las inteligencias, se consigue por el mismo en poco tiempo sostener cuanto correspondencia sea preciso en dicho idioma. Los pedidos directamente á la casa editorial, acompañando su importe de 5 pías, y tambien en todas las librerías